

ERCILLA

N.º 1.613

M. R.

MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 1966

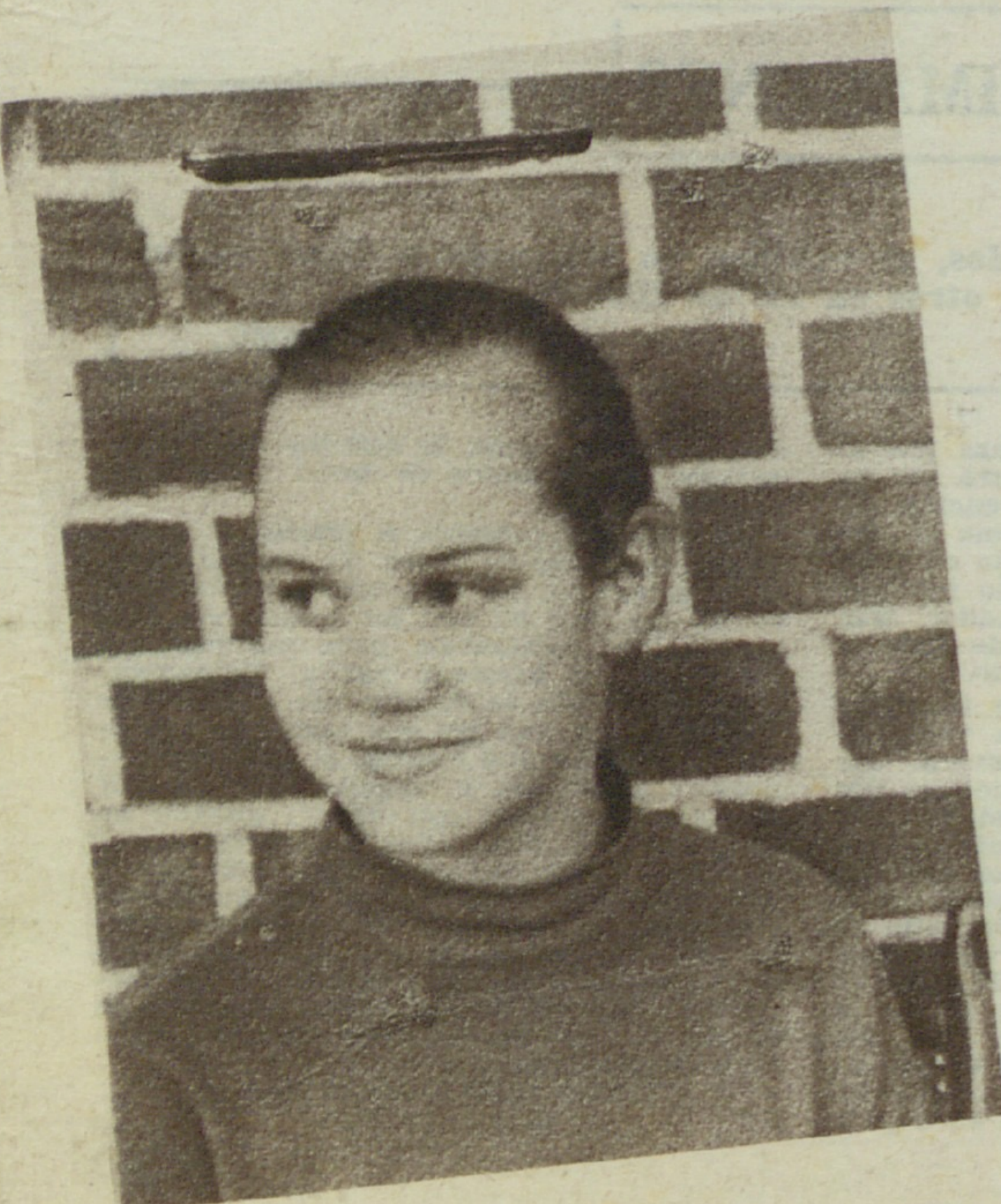
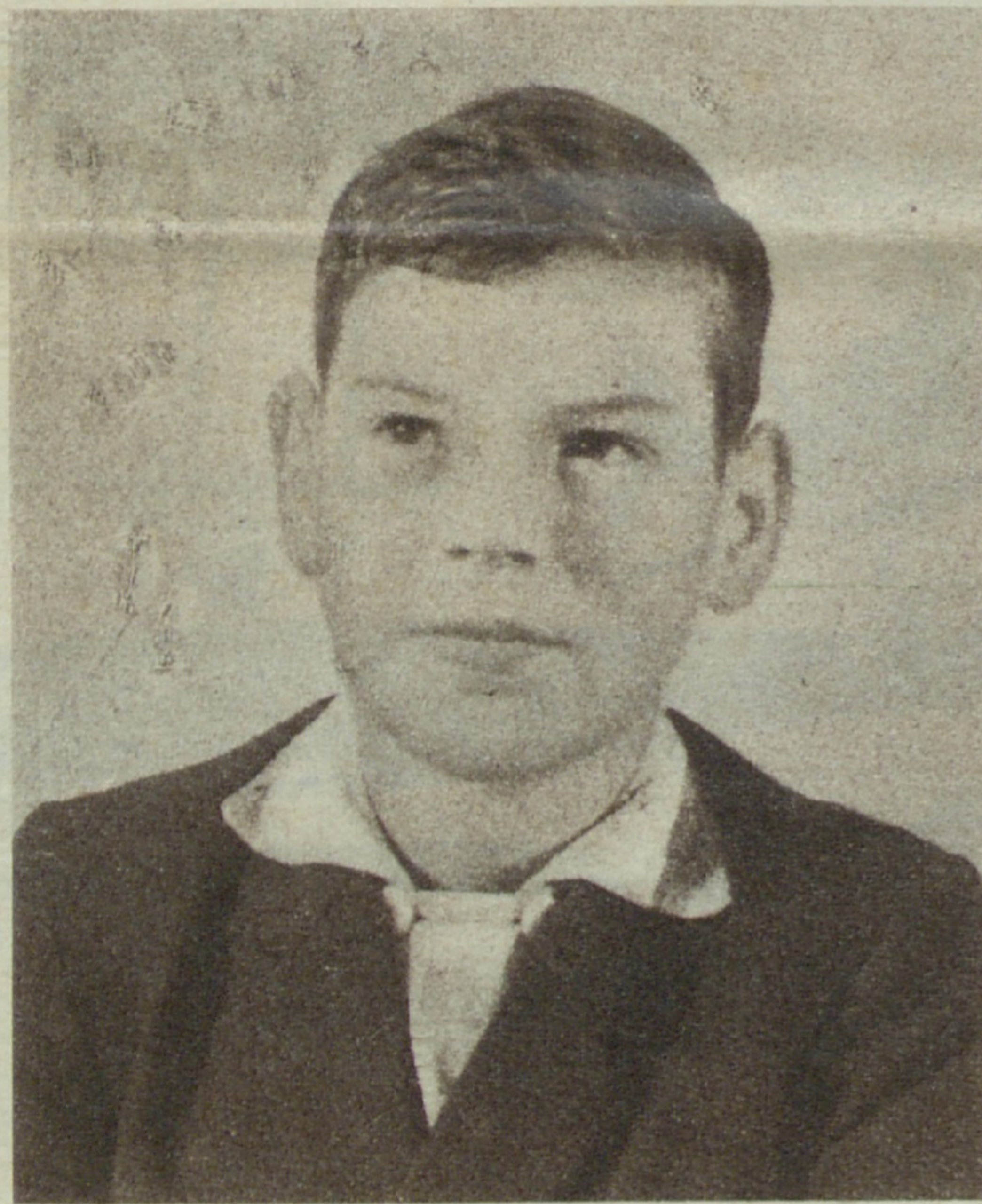
Eº 1,20 AEREO NORTE: Eº 0,10

Ante Justicia Austriaca Denuncian

Diabólicos Métodos de "Dignidad"

Cancillería de Viena envió a su Embajada en Chile un documento judicial en el que la madre de tres niños, traídos mediante el chantaje a Parral, prueba que existe un sistema de terror impuesto por Schaeffer y sus asociados. (TEXTO DEL DOCUMENTO EN LAS PÁGS. 3, 4 y 5).

En la foto inferior, el Ministro en Visita Eduardo Bravo Ubilla, designado por la Corte de Apelaciones de Chillán para conocer el caso "Dignidad". A la izquierda, los niños Edith Wagner, Wilhelm Wagner e Ingard Wagner, retenidos en la colonia "Dignidad", son reclamados desde Austria por sus padres.



Chile en
Busca del
Corazón
Artificial

(Información exclusiva en
páginas centrales).

Misteriosos
Entretelones
Internacionales
del Cobre

(Información págs. 26 y 27).

ERCILLA

AÑO XXXII - 4 de mayo de 1966 - N.º 1.613

DIRECTOR: Humberto Malinrich M. **SUBDIRECTORA:** Erica Vexler P. **JEFE DE INFORMACIONES:** Alejandro Cabrera F. **REDACTORES:** Luis Hernández Parker, Mario Planet, Juan Ehrmann, José Pablo López y Osvaldo Muray Q. **FOTOGRAFOS:** Heliodoro Torrente, Bibi De Vicenzi y Hugo Donoso.

Servicios Mundiales exclusivos para Chile de "L'Express", de París.
Servicios fotográficos de la Associated Press, Novosti Press Agency y Servicio Gráfico Internacional.

Empresa Ercilla, S. A. C. y E.
Representante Legal: Guillermo Canals S.
Avenida Santa María 0108 - Casilla 63-D. Fonos 36993 y 35891.

Cartas a la dirección

ERCILLA publica todas las cartas que le envían sus lectores sobre temas de interés general, siempre que tengan el nombre, la firma y la dirección del autor. A petición del interesado, puede omitirse la mención del nombre, pero en ningún caso se aceptan documentos anónimos.

Dignidad

Reciba mis felicitaciones muy sinceras por la brillante actuación que han tenido en el caso Dignidad la subdirectora Erica Vexler y los reporteros Osvaldo Muray, Juan Ehrmann y José Pablo López. Gracias a sus artículos y a su sagacidad se vino a descubrir que ésa no era una colonia "para cuidar niños huérfanos", sino un campo de concentración al estilo nazi. La moción presentada en la Cámara por el diputado Guido Castilla, en el sentido de que se investigue, por los Tribunales de Justicia, la actuación de estos malos elementos, y se instale, en el mismo sitio donde actualmente funciona dicho campo de concentración, un retén de Carabineros de Chile y una Escuela Pública, es digna de todo aplauso.

LUIS A. HERMOSILLA
Valparaíso

Curioso lo que ocurre a veces con la prensa. Está plenamente justificado que se investigue a fondo en lo de la colonia "Dignidad"... pero resulta que la prensa capitalina ha pasado prácticamente inadvertido el episodio que tiene muchos caracteres de fondo similares o parecidos, ocurrido en abril en la Escuela Normal de Valdivia, con el suicidio de un estudiante del último curso, quien se vio arrastrado a esa triste determinación por culpa de un inspector y un profesor del mismo establecimiento... Ambos personajes están perfectamente individualizados y la ciudad entera sabe cuál fue la razón de la muerte del joven normalista.

Los estudiantes de la Escuela Normal están en huelga indefinida desde el día mismo de este trágico suceso y, según sus declaraciones, no volverán a clases mientras no se haga una exhaustiva investigación y mientras no sean expulsados de esa Escuela ambos profesores.

Como, evidentemente, hay mucho interés en "echar tierra" a este asunto, yo he pensado que ERCILLA podría encontrar interés en informarse de un affaire que tiene tanta o mayor trascendencia que el ocurrido en "Dignidad", ya que en el caso de Valdivia se trata de un internado en que se está formando una legión de educadores...

Yo estimo que la actitud de la prensa en este caso podría servir enormemente para aclarar la nebulosa que hay en torno a esto.

RAUL ARRIAGADA
Valdivia

Lo felicito, señor director, porque por intermedio de su campaña creo volverá el bienestar y la tranquilidad para todos los pobladores de "Dignidad", para que vivan como seres que se lo merecen, que no se vuelva a repetir más eso de ocultar la madre a los hijos. Esto no debe suceder en nuestra querida Patria. Adelante con su campaña y no acobarde hasta que se haga justicia.

JOSE BECERRA GALARCE
Valparaíso

Reincidencia

En el último número, fecha 20 del presente mes, aparece en la publicación que usted tan dignamente dirige una nota, a propósito del manifiesto publicado por los candidatos de la lista "1". Ustedes dicen que en la redacción existen errores. Estoy de acuerdo. Sin embargo me permito hacerle notar que no obtuvimos pruebas mimeografiadas para corregir. Estamos, sin duda, en desventaja con la "Empresa Comercial Ercilla", que posee un excelente grupo de correctores, lo que permite que la gramática no sufra "un duro golpe". Si no fuera por estos anónimos trabajadores del grupo de intelectuales que lo rodea pasaría muy malos ratos, pues los correctores conocen muy bien las reglas del idioma y son consultados cuando se tienen dudas.

Es posible que los escritores chilenos no posean la perfección idiomática que tanto les preocupa. Pero no debe olvidar, mi señor, que ser periodista es una profesión y ser escritor una pasión.

Si decide publicar esta carta, ordene las enmiendas del caso para salvar la gramática y con ello la dignidad del idioma, tesoro que ustedes cultivan en la singular columna "Confidencias".

ARMANDO MENEDIN
Santiago

* A pesar de la última petición del señor Menedin, hemos acordado respetar la grafía de esta carta, y publicar en copia fiel el original recibido en esta redacción.

Los autos y el Parlamento

En ERCILLA N.º 1.609 se alude al di-

putado Carlos Sivori como dueño de un "despampanante automóvil Mercedes Benz modelo 1966".

Estoy trabajando hace dos años en el extranjero, perfeccionándome en mi profesión, y con el fruto de mi trabajo (no con divisas chilenas, que el Gobierno tanto cuida) he adquirido un coche de segunda mano por el valor de tres mil marcos (3.000 escudos).

Como es lógico, me gustaría llevar mi auto a Chile, por lo que ruego al diputado Sivori tenga a bien explicar el mecanismo de importación del suyo. ¿O es que se necesita ser diputado demócratacristiano para hacerlo?

W. T. SCHMIDT
Hochrad 46 A
2 Hamburgo 52
Alemania

Milicias

Al hacer mi presentación a sus lectores dice usted que soy "hijo del general Luis Altamirano, que presidiera la Junta de Gobierno que tomara el poder a la caída del Presidente Alessandri en septiembre de 1924, en el nombre de la "revolución de los oficiales jóvenes", circunstancia que, analizada en relación con mi actuación posterior dentro de la Milicia, me hace aparecer en contradicción con lo obrado por mi padre.

Recuerdo, sin embargo, haber sido bien explícito cuando, al rememorar los antecedentes de la formación de la Milicia, le insistí en distinguir entre el Gobierno de la Primera Junta y los que, en seguida, le sucedieron.

Aquella, que no nació, como usted equivocadamente lo afirma, "en el nombre de la revolución de los oficiales jóvenes", sino que, por el contrario, para volver a éstos a la disciplina y subordinación jerárquica, tuvo un solo y único propósito: restaurar y afianzar el orden constitucional subvertido por una serie de factores y manejos políticos que, junto con distraer a dichos oficiales de la atención de sus deberes profesionales, amagaban gravemente la subsistencia de la República. El proceso, que, para el efecto, inició de inmediato, estaba ya muy próximo a culminar cuando fue desbaratado por el golpe del 23 de enero de 1925, que abrió el ciclo de siete años (1925-1932), a que se refiere el párrafo de la Declaración de Principios de la Milicia Republicana que, según usted, le di a conocer con voz particularmente entusiasta.

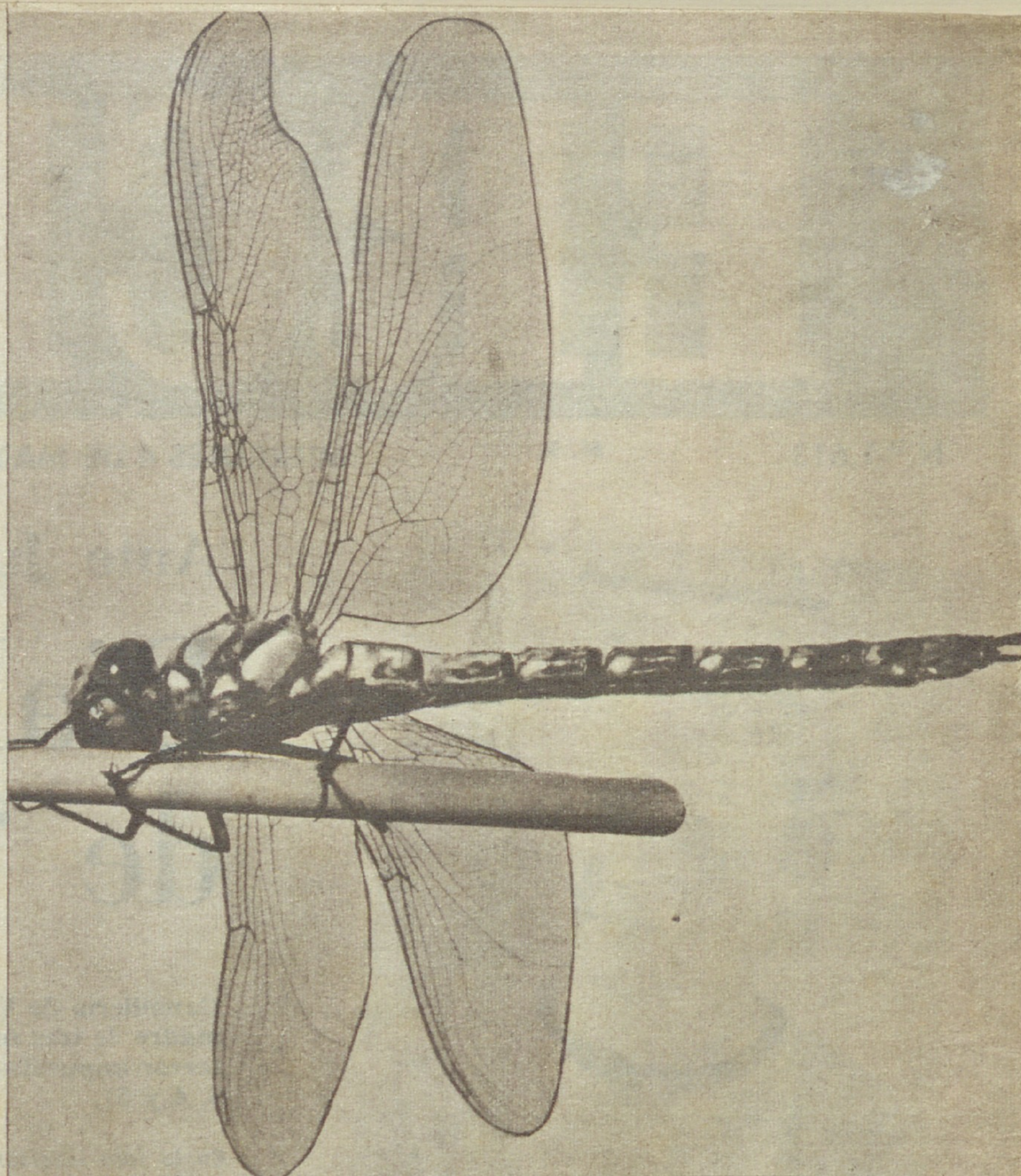
Tengo, pues, la honrada convicción de haber seguido y servido en la Milicia la misma y exacta inspiración que movió la acción de mi padre desde la Junta de Gobierno que presidió.

FERNANDO ALTAMIRANO ZALDIVAR
Santiago

* El cronista no comete equivocación ** cuando afirma que el general Luis Altamirano asumió el poder en nombre de "la revolución de los oficiales jóvenes". Así lo recuerdan Oscar Fenner, Carlos Millán y el general Bartolomé Blanche, al establecer que fue la "oficialidad joven" quien impulsó, designó o permitió la presencia del más alto jefe del Ejército, general Luis Altamirano, en el gobierno del Presidente Alessandri, como Ministro de Guerra, y luego como miembro de la Junta de Gobierno. Respecto a la restauración constitucional, ésta se hizo después que la Junta Militar derrocó a la Junta de Gobierno, o sea, después del golpe del 23 de enero de 1925.

El difícil retorno

En ERCILLA 1.604 gocé de un artículo sobre lo difícil que es salir de Chile. Yo pasé por esas dificultades y lo encontré muy acertado. Sin embargo, le falta la otra cara, que es el regresar a Chile. Yo tengo una experiencia que relatar al respecto. Me encuentro radicado en USA por segunda vez. La primera fue entre los años 1953 y 1958, en Chicago. Mi odisea de regresar a Chile comenzó en 1958. Dejé Chicago como todo chileno que, después de estar cinco años fuera, sueña con la hermosa patria. Con un capital de 5 mil dólares, incluido un automóvil, llegué justo cuando el caballero de la bufanda iniciaba su gobierno. El dólar se cotizaba a 700 pesos y, como el escudo aún no hacía su aparición, disfruté por primera vez en mi vida de ser millonario tres veces y media. Mi experiencia en fábricas de ropa y sastrerías de lujo (soy cortador sastré), me prometían un futuro esplendor. Pero otra cosa es con guitarra. La primera dificultad fueron el automóvil y mi equipaje, consistente en seis máquinas industriales y algunos casimires sobrantes de mi negocio en Chicago, que debieron permanecer largo tiempo en la aduana. Después de innumerables viajes desde Osorno, donde había fijado mi residencia, Aduanas me entregó, previo pago, el equipaje, pero no el auto, que debía salir a remate. Conseguí internarlo por Chiloé, y, en esa isla, un permiso de seis meses para sacarlo a Osorno. A pesar de todos mis esfuerzos, me fue inútil internar definitivamente ese vehículo pagado con dinero



IMAGENES

AVIACION

Los pioneros, casi olvidados, se exhiben en los museos. Unos en los de Aeronáutica, otros en los de Historia Natural.

RAUL DE VEER.

ganado en el extranjero: Aduanas me lo requisó nuevamente y lo puso otra vez en la lista de remates. Por intervención de una persona residente en USA me lo devolvieron, a condición de venderlo en Chiloé. Estaba a punto de cambiarlo por papas cuando apareció un comprador, que alcanzó a salvarme los gastos de flete y aduana, pero no el valor del auto.

Para instalar mi fábrica, quise importar un equipo de máquinas de un valor de mil dólares, pero el Banco Central me exigió un depósito de diez mil dólares por 90 días, con lo cual la idea quedó K. O., y tuve que resignarme a ejercer sólo la sastrería. Tuve bastante éxito en los dos primeros años, mientras no hubo tanta inflación, pero, un terno que en 1958 valía 58 escudos, en 1964 costaba cuatro veces más. En esa fecha decidí regresar a USA. En el balance final, me encontré que, de los 5 mil dólares que había llevado, sólo me quedaban mil quinientos, los que alcanzaron para mandar primero a mi familia y quedarme yo cinco meses más en espera

del término de giro, lo que me costó 2.200 escudos entre gastos de hotel y pago de impuestos.

Mi pasaje lo compré a plazos, y recién lo he terminado de pagar. Es evidente que, en esta verdad, no hay otro culpable que yo mismo, por lo que he tenido el buen cuidado de vacuarme para no volver a soñar con la hermosa patria. Verdaderamente, creo que es deprimente el hecho de que no exista una ley que favorezca y premie al chileno que regresa al país con valiosas experiencias y cargado de bienes de capital, comprados con dinero ganado en el extranjero. Son miles los profesionales y técnicos que han emigrado a Europa y USA, donde son apreciados por sus conocimientos. Yo creo que es tiempo de dejar de lado la envidia y que ojalá la Revolución en Libertad se preocupe de proyectar una ley que favorezca el retorno a la patria del valioso material humano chileno desperdigado en el extranjero.

JULIO CESAR ANGULO M.
Houston - USA

Mientras el Ministro en Visita interroga a los "dignatarios".

27 MAYO 1966



Tres Niños Ponen Jaque a "Dignidad"

"Curiosa moral la de estos hombres que no beben ni fuman, según ellos, para no dar mal ejemplo a los niños y que paralelamente encubren prácticas homosexuales, flagelaciones y quizás qué cosas más".
(Hugo Villegas Garín, Prefecto de la Policía Internacional, después de interrogar a cabecillas de "Dignidad").

MEDIANTE EL CHANTAJE, combinado con una pseudomística, los jefes de "Dignidad" mantienen el silencio y la adhesión de sus colonos. Esta es la rotunda acusación surgida de un documento oficial enviado por la Cancillería austriaca a su Embajada en Chile, que confirma oficialmente todo lo informado por ERCILLA. La solicitud judicial de la señora Mina Wagner, una madre austriaca que trata de recuperar a tres de sus hijos que están en la colonia "Dignidad", abre un tercer frente en este turbio caso denunciado en forma exclusiva por nuestra revista el 23 de marzo.

La acusación fue formulada ante las autoridades competentes en Austria, una copia de ella fue enviada a la Cancillería austriaca, otra al fiscal de Sieburg (Alemania) y la tercera a la Cruz Roja Internacional en Ginebra. La Embajada de Austria en Chile remitió a su vez una copia fotostática de ella a la Dirección General de Investigaciones.

Este documento contiene los siguientes puntos:

1.— Una solicitud judicial de Mina Wagner para que sus hijos menores de edad sean liberados de la colonia "Dignidad" y devueltos a su hogar en Austria.

2.— Para este efecto relata, apoyada en testimonios directos, cómo sus hijos les fueron arrebatados a ella y a

su marido, mediante el chantaje y el engaño de que fueron objetos por parte de Paul Schaeffer y Kurt Schnellenkamp. La policía chilena desconoce actualmente el paradero de Schaeffer. Schnellenkamp ha sido detenido dos veces en Chile: la primera en Chillán por violación de domicilio y agresión con arma blanca, cuando junto con otros "dignatarios" buscaban a Wolfgang Müller que se había fugado de la colonia; la segunda vez, en el intento de recuperar a Müller del Asilo de Ancianos en Santiago.

3.— Declaraciones de testigos que describen los brutales castigos que sufren las personas que han intentado fugarse de la colonia matriz en Alemania.

Chantaje

Los personajes de este drama son Mina y su esposo, el jardinero Wilhelm Wagner. Se casaron el 9 de diciembre de 1939, tuvieron seis hijos, de los cuales Wilhelm (17 años), Hedwig (13 años) y las mellizas Irmgard y Edith (20 años) son menores de edad. Tres de los seis hijos de este matrimonio fueron traídos por Paul Schaeffer a la colonia "Dignidad": Edith, Irmgard y Wilhelm.

Este es el relato de Mina Wagner: "El matrimonio con mi esposo se desarrollaba en forma perfectamente armónica cuando, en 1955, un cierto Paul Schaeffer llegó a Graz (Austria) con una serie de otros hombres. Logró convertirnos a una secta que, bajo el nombre de "Misión Social Privada", había establecido su sede en Sieburg (Alemania).

"Schaeffer y sus compañeros supieron entusiasmarlos con la secta, y con la idea de que ésta aportaba la completa y sabia interpretación de la Biblia en su sentido verdadero. El plan general era trasladar la sede a Chile, lo que en su mayor parte se cumplió. Se nos recomendó vender nuestra casa en Graz para trasladarnos con todos nuestros niños a Sieburg y luego emigrar juntos a Chile.

"Lograron convencer a mi marido de que vendiera la casa, pero mi resistencia impidió que el dinero así obtenido fuese entregado a la secta.

"Mientras tanto viajaron casi todos mis niños y mi esposo a Sieburg. Allí debieron trabajar sin remuneración en la construcción de una casa comunal del grupo. Después obtuvieron diversas ocupaciones para nuestros niños, pero ellos debían entregar sus sueldos completos a la secta. Con el tiempo mi marido y yo nos dimos cuenta de que los dirigentes de la secta explotaban a sus miembros en más de un sentido.

Contra Schaeffer ya existía en Alemania una orden de detención por homosexualidad cuando emigró a Chile. Schaeffer obtuvo de mi esposo la autorización para llevarse a Chile a nuestros niños Edith, Irmgard y Wilhelm. También viajó Emma, que era mayor de edad. Hildegard y Gudrum (nacidas en 1941 y 40) siguen en Sieburg donde continúan trabajando para la secta sin remuneración alguna.

"A mí y a mi marido se nos informó súbitamente que no era posible obtener visas chilenas. Así lograron separarnos de nuestros niños.

"La emigración de los niños se efectuó entre los años 1961 y 1962. Después que nos informaron de que no podíamos obtener visas, tratamos en 1963 y especialmente en 1964 de recuperar a nuestros niños realizando gestiones ante los dirigentes de la secta. En esto no sólo nos guiaba el natural amor de padres. Influyó, además, nuestro conocimiento de la forma en que se trataba a los niños que debían trabajar gratis para la secta, entregándole todo su sueldo a ella. Además, conocimos numerosos casos en que niños, que a ojos de la secta se comportaban en forma desobediente, fueron maltratados de la peor manera.

"Cuando mi marido escribió a Chile exigiendo en forma enérgica la devolución de los niños, la secta hizo una denuncia judicial en contra suya en Graz.

"Es necesario explicar que mi marido, siguiendo las normas de la secta, hizo el año 1960 una confesión para aligerar su conciencia. Confesó haber cometido incesto con nuestros hijos. Esta confesión fue protocolizada por la secta la que también interrogó a los niños. Esta documentación se utilizó en 1964 para la denuncia contra mi marido, el que fue condenado a una pena de cárcel.

"El hecho de que la denuncia recién se efectuara en 1964, en circunstancias de que la confesión de mi marido data de 1960, comprueba que este mecanismo sólo se puso en acción cuando la actitud de mi marido amenazaba la permanencia de nuestros hijos en la secta.

"En el juicio contra mi marido actuó como testigo contra él nuestra hija Hildegard. Tanto ella como nuestra hija Gudrum evitaron todo contacto personal con mi marido y hasta conmigo durante el juicio, demostrando una vez más cómo la secta logra separar a padres e hijos.

"En vista del peligro moral que existe para los niños en esta secta, donde además son explotados en un plano económico ya que no reciben remun-

(Pasa a la vuelta)

neración por su trabajo, y están convertidos en verdaderos esclavos del trabajo moderno, solicito que las autoridades dispongan que sean devueltos a Austria".

Hasta aquí el desgarrador testimonio de Mina Wagner.

Un testigo

Complementa la versión anterior las acusaciones escritas, que constan en el mismo documento, de Johan Bechtloff, ex integrante de la secta, en las que afirma:

"A Willy Wagner no se le consideraba como un adherente ciento por ciento de la secta y por eso hubo una gran preocupación por separarlo de sus niños. Primero se dejó establecido que "era la voluntad de Dios" que tal separación se efectuara. Luego se le hicieron ver las grandes ventajas que tendría trasladar sus niños de Austria a Alemania. Por ejemplo, que se les impartiría estudios de tipo instituto comercial (ERCILLA recuerda a sus lectores que a la madre de Wolfgang Müller se le aseguró que el niño estudiaría Química y Farmacia). Finalmente cedieron los padres. Posteriormente, con el fin de separarlo de su mujer, se logró llevar a Wagner también a Alemania. La esposa se opuso sin ningún resultado.

"Estuve con Willy Wagner en Sieburg y conocí sus angustias y conflicto interior. Decidió fugarse para reunirse en Graz con su esposa y dos niños menores. Cuando se percataron de sus planes de fuga entraron a funcionar las amenazas. Probablemente se sabía, por el mecanismo de las confesiones, de sus tentaciones en el campo sexual.

"A estas alturas entró en acción un tal Schnellenkamp. Este interrogó a las hijas (de 16 y 17 años) las que debieron hacer declaraciones que incriminarían a su padre ante la ley por el delito de incesto. Con esto se disponía de un medio que servía para amenazar a Wagner en forma altamente eficaz. De noche se realizó contra él un juicio interno (en el que estuve presente) y en la mañana se le envió a Gronau a trabajar como de costumbre. A estas alturas estaba totalmente quebrantado.

"Algunos meses más tarde, los dirigentes de la secta, al darse cuenta de que nunca contarían incondicionalmente con Wagner, tuvieron una nueva idea: llevar a Sieburg a la esposa de Wagner y a sus dos hijos menores. Ella era considerada enemiga del grupo. Se planteó entonces que Wagner regresaría con su esposa, pero que su hijo, de unos 12 años, debía quedarse. Los padres aceptaron, ante la presión del documento firmado por las hijas. Al niño se le acostó mientras los padres partían. Cuando despertó en la mañana ya estaba "vendido". Mucho lloró el muchacho, pero nada se podía hacer. Ante todo intento de recuperarlo, surgía la presión de dar a conocer el pasado de Wagner.

"Ese mismo método fue empleado para que autorizara la emigración de sus hijos menores de edad a Chile. Se les dijo a los padres que ellos se irían a juntar con sus hijos después. No sé por qué no lo pudieron hacer. Posteriormente, cuando escribieron a Chile para recuperar a los niños, recibieron amenazas en vez de respuestas normales. Estas cartas hablaban de la pena de prisión a que estaría expuesto al padre.

"Las dos hermanas que acusaron a su padre de incesto fueron retenidas en Alemania.

"Ante el temor de represalias, los padres no se atrevieron a acudir a las vías legales. A Wagner sus amigos le aconsejaron hacer una confesión ante el juez para liberar su conciencia y eliminar el chantaje. Pero no tuvo la necesaria fuerza interior para dar ese paso. Los Wagner me pidieron que escribiera a Chile solicitando la devolución de los niños. Los dirigentes de la secta, al darse cuenta a través de mi carta que comenzaban gestiones más serias, se adelantaron denunciando a Wagner a la justicia.

"Mi conocimiento de Willy Wagner me indica que sus hijas no corren peligro con él. En su tiempo se le puso en situaciones forzadas que le hicieron ceder a la tentación".

Resultados

Ante las leyes austríacas, el delito de incesto incluye en su condena la pérdida vitalicia de la patria potestad. Así se resolvió también en el caso de Wilhelm Wagner, condenado a tres años de presidio. Este fallo data del 11 de agosto de 1965.

En su ítem 2 este fallo especifica lo



Eduardo Zúñiga, subdirector de Investigaciones: "Basta de ingenuidades. Más de algo turbio se esconde en "Dignidad".

siguiente refiriéndose a la tutela de los niños menores de edad:

"Dejar a la menor Hedwig alojada en la casa de sus padres bajo cuidado y educación de su madre, Mina Wagner, pero nombrar tutor para ella y el todavía menor Wilhelm Wagner, actualmente en el extranjero en América, la Tutela Oficial—Departamento de Menores— de la Municipalidad de Graz".

Todo este mecanismo diabólico puesto en marcha por los jefes de "Dignidad" y revelado por las declaraciones de Mina Wagner y de Johann Bechtloff, confirman las denuncias hechas por ERCILLA sobre los métodos utilizados por la secta contra Wolfgang Müller, su madre, la señora Wilhelmine Lindemann y su marido que fue traído a Chile 48 horas después de su dramática fuga.

Estos métodos explican que Wilhelmine Lindemann se haya retractado de las graves denuncias formuladas ante las autoridades de Parral después de sostener un careo a solas con Herman Schmidt, actual jefe de la Colonia. Además vale la pena recordar que Wilhelmine, cuando se fugó, dejó en "Dignidad" a sus tres hijos menores.

Castigos brutales

Uno de los misterios que ahora comienzan a aclararse, gracias al testimonio del ya citado Johann Bechtloff de Hamburgo, es el funcionamiento y modalidad de la matriz alemana de "Dignidad" en Sieburg. En el documento que obra en poder de la Embajada austríaca en Chile y en la Dirección General de Investigaciones, Johann Bechtloff, cuenta su experiencia en el seno de la secta y explica los mecanismos que mantienen sometidos a los colonos de "Dignidad". También confirma otros hechos sobre el trato inhumano que allí se aplica.

En una parte de su testimonio, Johann Bechtloff, declara:

"...A los muchachos que no agradaban a Paul Schaeffer frecuentemente se les pegaba con gruesos bastones por causas mínimas. Generalmente los castigaba Kurt Schnellenkamp.

"...Gudrum Wagner (hija de Mina, nacida en 1941) tuvo relaciones con un

muchacho. El joven fue interrogado en una pieza y Schaeffer ordenó el castigo: le taparon la cabeza con una frazada y entre varios le pegaron terriblemente con gruesos cables. En un bosque se hizo lo mismo con la muchacha. Se le castigó tanto que tuvieron que esconderla dos días esperando que desaparecieran las marcas.

En Hamburgo

En 1957, Johann Bechtloff era predicador evangélico en Hamburgo, donde conoció a Hugo Baar, quien desempeñaba el mismo oficio (este último es ahora el jefe de la matriz de "Dignidad" en Sieburg, Alemania). Baar predicó una semana en Hamburgo con considerable éxito. Planteaba el alejamiento de los hombres de sus anteriores hábitos religiosos para llevarlos a una nueva vida. Convirtió a varios jóvenes y también a otro predicador que ejercía en la ciudad y cuyo nombre era Hermann Schmidt. Posteriormente, Schmidt dirigió el hogar juvenil de Sieburg y actualmente es la cabeza visible de "Dignidad" en Parral.

Una serie de escisiones familiares fue el primer resultado de la conversión de los jóvenes de Hamburgo, quienes abandonaron a sus padres para dirigirse a las sedes de la secta en Gronau y Sieburg. El propio Johann Bechtloff, también fue atraído por esta pseudo-religión y explica que el mecanismo básico de ella era la confesión de los pecados ante un guía espiritual, en este caso Paul Schaeffer. Mediante este sistema se lograba que los fieles quedaran en una situación de dependencia total frente a Schaeffer.

Johann Bechtloff partió con su familia a reunirse con la secta y la primera medida adoptada por ésta fue separar el núcleo familiar. Mientras los niños fueron enviados a Gronau, los padres fueron retenidos en Sieburg pero sin hacer vida en común. Esto no constituyó una excepción: era la forma de vida habitual en la casa matriz de "Dignidad". Para que los padres pudieran ver a sus hijos, necesitaban la autorización previa de Paul Schaeffer. Así mismo se prohibía la convivencia entre marido y mujer. La separación conyugal afectó mucho a la esposa de Bechtloff, especialmente cuando él fue enviado durante largos meses a Graz (Austria) y fue entonces cuando anunció su determinación de abandonar la secta. Los líderes del grupo, seguros de la adhesión del marido, la obligaron entonces a firmar una declaración, en la que especificaba no tener nada que ver, a partir de ese momento, ni con Dios ni con los hombres de la secta. De esta manera se la hacía renegar de su marido.

Sólo en 1960, cuando la secta comenzó sus preparativos para la emigración a Chile, Bechtloff y su mujer se atrevieron finalmente a fugarse.

En su testimonio ante la justicia austríaca, Bechtloff también incluye antecedentes sobre la fuga de jóvenes que recibieron en Alemania el mismo trato aplicado por "Dignidad" a Wolfgang Müller en Chile.

Bechtloff declara:

"Se recorrían las calles en automóviles y una vez que se ubicaba a los muchachos se les impartían palizas inhumanas.

"La función de Hugo Baar, cuya familia se encuentra hace varios años en Chile, es la de velar en Alemania para que no se conozca el paradero de Paul Schaeffer, ya que la policía germana lo busca por corrupción de menores. Es por eso que se trata de impedir a toda costa que algún niño regrese desde Chile. Como la Colonia vive en forma tan aislada, sus dirigentes pueden disponerlo todo a su antojo. En Chile, toda la correspondencia pasa por las manos de Schmidt y en Alemania por las de Baar".

Bechtloff también aporta la primera explicación de fondo sobre el modo de vida en "Dignidad":

"Esta forma de vida sólo es comprensible si se capta que su fondo es pseudo-religioso. El verdadero fundador y líder de la secta es Paul Schaeffer. El oficiaba y ofició como sacerdote y estuvo a cargo del cuidado espiritual de casi todos nosotros. Con eso quedamos totalmente entregados a este hombre. Nuestra dependencia de él crecía a través de la confesión de todos los pensamientos contrarios a la comunidad. Con el tiempo, a través de este proceso, aumentaba la fe religiosa en nosotros y creíamos que este camino era el único verdadero para alcanzar la vida eterna. Junto con tener esta seguridad en el corazón también aumentaba el temor a la perdición si abandonábamos el grupo. Es así como el aprisionamiento del espíritu y del alma conducía al cautiverio del cuerpo".

Esta declaración escrita de Bechtloff data del 18 de agosto de 1964 y especifica que ahora dirige un hogar juvenil dependiente de las autoridades de Hamburgo. Johann Bechtloff se declara también dispuesto a formular estas mismas declaraciones en cualquier momento ante el Poder Judicial.

Otro testigo

Franz Schmidt (no tiene parentesco con Hermann Schmidt) y su esposa ofrecen otro testimonio que viene a reforzar a los anteriores y que también está incluido en el documento enviado por la Cancillería austríaca.

Se trata de una pareja residente en Graz (Austria) que también fue convertida por las prédicas de Paul Schaeffer y son ex integrantes de la secta. Ellos relatan las penalidades que sufrieron al tratar de escapar de la secta. Franz Schmidt cuenta:

"Los solteros y los niños debían entregar su sueldo completo a la comunidad mientras que los casados tenían la obligación de aportar el diez por ciento de sus rentas. Supimos que muchas personas donaron toda su fortuna a la comunidad. Lo así recolectado ingresaba a una cuenta bancaria. A algunos de nosotros nos llamó la atención que la comunidad empezara a comprar casas y automóviles. Se trabajaba duro. Incluso sábados, domingos y festivos, pues Paul Schaeffer decía que "el trabajo también es un servicio religioso".

A los ocho meses de su incorporación a la secta Franz Schmidt huyó y se escondió en un bosque. Ahí vivió cinco semanas hasta que lo encontraron Paul Schaeffer y sus colaboradores.

Schmidt denuncia:

"El primer acto de recepción fue una violenta bofetada y empujones para meterme al vehículo. El golpe lo repetió Schaeffer cuando llegamos a la Colonia y uno de mis ojos quedó rápidamente amorotado. Luego Schäfer dio un orden y fui despojado de mis pantalones. Entonces, en presencia de varios miembros de la comunidad, recibí cuarenta golpes propinados con llantas de bicicleta hasta que estuve al borde del colapso. Mi espalda quedó convertida en una maza negroazulada. Mientras me flagelaban, los asistentes murmuraban oraciones". ■

Proceso a la Ingenuidad

EN UN MES los colonos de "Dignidad" consumieron veinte frascos de "Librium", otros veinte de "Varium" y todo tipo de sedantes cuya adquisición se puede hacer sin receta médica. Las compras hechas en la farmacia de Parral por Hermann Schmidt muestran el grado de "doping" a que estaban sometidos los colonos.

Otros hechos curiosos como éste registraron nuestros redactores en su búsqueda de nuevos antecedentes sobre el "affaire".

...Paul Schaeffer continúa desaparecido. El Prefecto Hugo Villegas Garín, jefe de la Policía Internacional, acudió a Carabineros de Catillo para presentar una denuncia "por presunta desgracia" de Schaeffer. Pidió que ella fuera estampada en el Libro de Partes y refrendada por su firma. Los funcionarios uniformados se limitaron a copiar los datos en un papel corriente.

Villegas tiene en sus manos algunos hilos importantes de esta madeja. Sabe, por ejemplo, que Hermann Schmidt, actual jefe de "Dignidad", se despidió personalmente de Paul Schaeffer cuando éste "desapareció" de la colonia, proveyéndolo al mismo tiempo de dinero suficiente para el viaje.

...Rudi Cohn Baden, otro de los personajes que giran en torno a "Dignidad", continúa realizando su propio juego. Alternativamente defiende y ataca a los colonos. Convertido en enemigo oficial de "Dignidad", fue citado a Parral por el Ministro en Visita, y allí almorzó con Hermann Schmidt, a quien aseguró que, ante el Magistrado, se iba a desdecir de todo lo declarado anteriormente a ERCILLA.

...Las autoridades pertinentes del Servicio Nacional de Salud declararon enfáticamente a ERCILLA no haber expendido jamás remedios a "Dignidad". A la policía contaron algo muy diferente:

—"Hace más de tres años, llegaron al SNS tres buenas mozas alemanitas de la colonia "Dignidad", a solicitarnos el envío periódico de toda clase de medicamentos. Aceptamos, y posteriormente, para facilitar los envíos a Parral, nos dejaron una lista numerada.

Así, indicando el número del remedio nos hacían los pedidos por teléfono y nosotros se los mandábamos". (Wolfgang Müller y Wilhelmine Lindemann acusaron a los cabecillas de la colonia "Dignidad" de haberlos mantenido dopados.)

Sargento recaudador

Los habitantes de predios vecinos a "Dignidad" pagan dos escudos de multa por cada uno de sus animales que invada terrenos de la colonia. Si no cancelan de inmediato, se les obliga a firmar un recibo, en que reconocen la deuda y por el cual se comprometen a cancelarla después.

El hecho lo denunció Guillermo Belmar, director de Radio El Roble, rector del Liceo y regidor de Parral, en un programa de radio. Cuando finalizó la audición lo visitó un sargento de Carabineros de Catillo de apellido Morales, quien bastante molesto comunicó a Belmar que él había autorizado el cobro de las multas. Afirmó que los afectados eran "todos unos tramposos", y para probarlo, exhibió un fajo de recibos..., que él se encarga personalmente de cobrar.

Entretanto, el secretario de la Gobernación exhibe su amistad con los personeros de "Dignidad" procesados por la Justicia del Crimen. Se pasea con ellos por la ciudad y el domingo 27 de abril asistió a un té ofrecido por los "dignatarios". A esas once también invitaron al personal del Juzgado, que no concurrió.

Fragilidad legal

Una encuesta a autoridades de tres Ministerios descubre la frágil base legal sobre la cual los dirigentes de la colonia levantaron el más singular es-



Angel Custodio Torres, jefe de la Sección Escuelas Particulares del Ministerio de Educación: "Nuevo milagro alemán".

tado dentro del Estado chileno. Las irregularidades ahora conocidas fueron posibles, en gran medida, gracias al "dejar hacer, dejar pasar" nacional. Situación que Angel Custodio Torres, jefe de la Sección Escuelas Particulares del Ministerio de Educación sintetizó en la frase "no sólo los alemanes tienen la culpa".

El funcionario viajó a Parral a investigar los siguientes hechos denunciados por ERCILLA:

—Contravención a disposiciones legales, que obligan a dar cuenta de la existencia de todo establecimiento educacional, lo que en "Dignidad" no se hizo, pese a funcionar la Escuela desde hace cuatro años.

—Dicho establecimiento no cumple el programa oficial de estudios vigente.

—Violación a las ordenanzas que estipulan la enseñanza de Historia de Chile y Castellano, por maestros nacionales en toda Escuela que tenga exclusivamente profesorado extranjero.

—No haberse realizado jamás una visita fiscalizadora durante la época de exámenes.

Angel Custodio Torres estuvo seis horas en la colonia, acompañado de las principales autoridades de Parral. Visitó dependencias y campos de cultivo que le impresionaron tan fuertemente, que en su informe escrito sólo dedica un diez por ciento del total de palabras al sistema educacional imperante en "Dignidad". El exiguo material al respecto anota los siguientes datos:

"Interrogado el jefe de la colonia, Sr. Schmidt, sobre las posibilidades de crear una escuela fiscal dentro del fundo, que sirviera tanto a los niños de la colonia como a los hijos de los campesinos chilenos de los alrededores, manifestó que era una de las finalidades, la que no se ha podido realizar debido al enorme trabajo de organización durante el corto tiempo que llevan en el país (cuatro años), solicitando se le diera un plazo prudente para dar respuesta. Agregó que eso dependía del fallo de la justicia chilena y de la decisión de la casa matriz en Alemania".

Lo que Angel Custodio Torres planteó como una posibilidad es un acuerdo de la Cámara de Diputados. Si "Dignidad" no se interesa por tener un plantel de ese tipo, se le aplicaría la Ley de Enseñanza Primaria Obligatoria, de 1920, según aseguró Torres. Ese cuerpo legal obliga a los dueños de fundo a mantener una escuela fiscal en sus propiedades. Si ello ocurriera, sería la primera vez en la Historia de Chile que se echaría mano a ese recurso.

El informe sobre las irregularidades educacionales cometidas en "Dignidad" finaliza así:

"El campo chileno de tierra arcillosa, de esta región, de una débil flora autóctona, ha sido transformado en productivas y ubérrimas tierras de cultivo y hermosos huertos frutales, repitiéndose en nuestro país el milagro alemán".

Impuestos

Desde que comenzaron las averiguaciones sobre las irregularidades en la colonia "Dignidad", se pensó que el rubro impuestos era tal vez el único vínculo con el Estado chileno que los alemanes habían respetado. Sin embargo, una conversación sostenida por ERCILLA con el abogado Jorge Varela, director subrogante de Impuestos Internos, probó que esa idea era cierta sólo a medias.

El Departamento de Delitos Tributarios pidió telefónicamente a la Inspección local de Impuestos Internos de Parral un informe sobre tributación de los colonos. Específicamente sobre renta mínima presunta, impuesto a la compraventa y declaración de global complementario.

Parral informó:

—"La renta mínima presunta la presentan los dueños de un capital. En el caso de "Dignidad" la firmaron, como propietarios del predio, el jefe de la colonia, Hermann Schmidt Georgi y Rudolf Collen Franzcosky (detenido junto a otros cuatro individuos por asaltar, en 1961, la casa en Chillán en que se encontraba Wolfgang Müller). Los impuestos a la compraventa han sido declarados oportunamente".

Las declaraciones de exenciones presentan puntos oscuros, que motivaron el envío de un oficio el 19 de abril, en el que se solicitan mayores detalles. Hay un notable número de exenciones. Según Jorge Varela, sólo dos razones las justifican: "una renta mensual inferior a un sueldo vital o cargas familiares". Este último motivo de exención no existe en "Dignidad", donde sólo hay tres parejas de casados. En cuanto a la renta mensual, la investigación puede resultar paradójica, pues en "Dignidad" nadie recibe sueldo.

Trabajo

Hace 15 días la Subsecretaría del Trabajo anunció que se pediría a la Inspección Provincial de Parral un informe sobre la situación de los trabajadores en "Dignidad". La investigación sería para cerciorarse del pago de los sueldos y salarios fijados por la ley, la cancelación por horas extraordinarias, las imposiciones en alguna Caja de Previsión, el cumplimiento del contrato de trabajo obligatorio y pago de las asignaciones familiares.

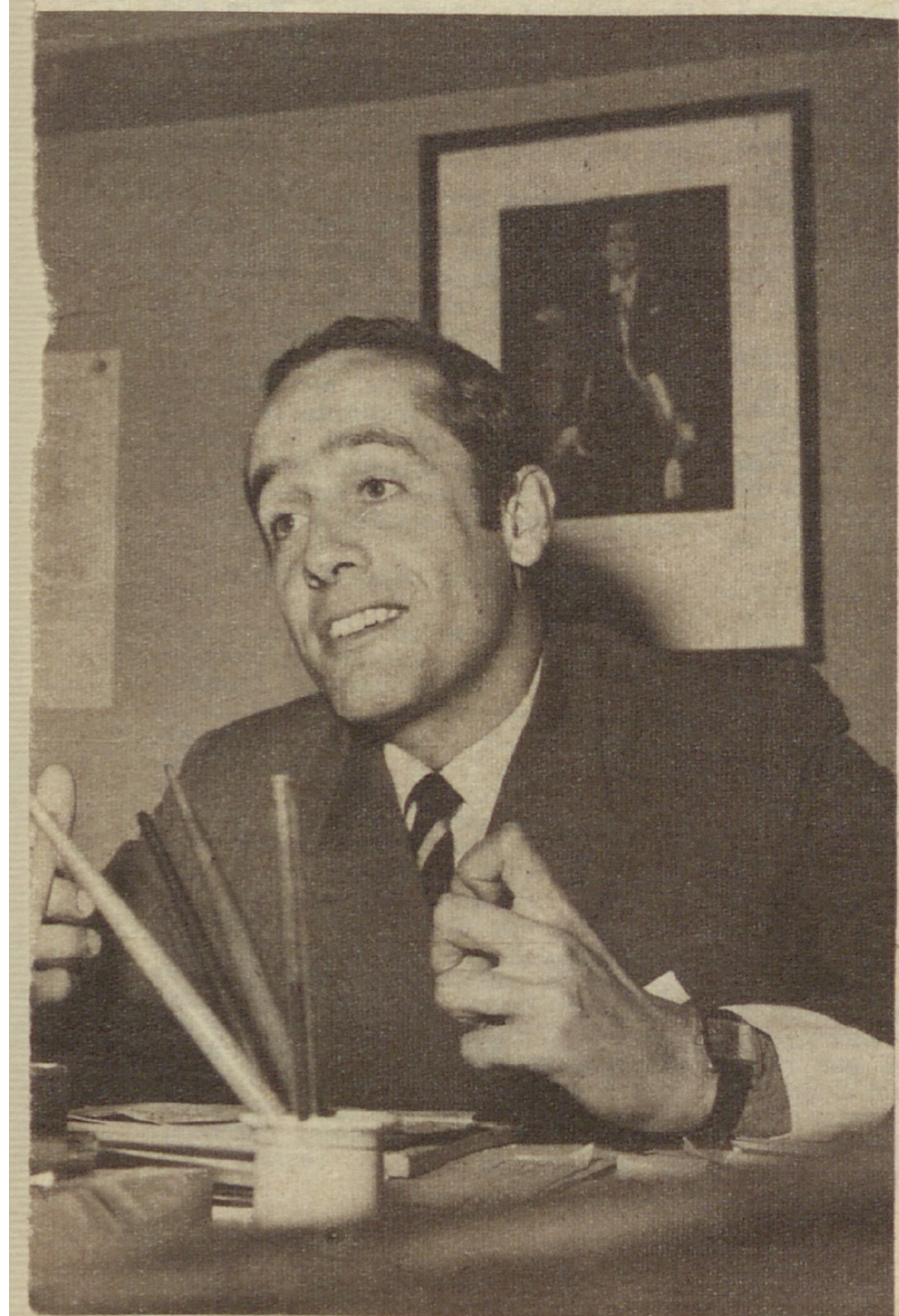
ERCILLA recorrió todo el escalafón del Ministerio del Trabajo averiguando el estado del informe pedido. La respuesta fue simple:

—"La petición no alcanzó a formularse". Pero no se explicó por qué no fue cursada. Sin embargo, todas las respuestas conducían al Director General del Trabajo.

Guillermo Videla, quien ejerce esa función, no estaba en antecedentes de la petición de informe alguno sobre la situación laboral en "Dignidad".

Para iniciar sus conocimientos sobre la materia se puso en contacto telefónico con Edmundo Alvear Labra, inspector jefe provincial de Linares, quien viaja tres veces por semana a Parral. Los datos que obtuvo le confirmaron que en la colonia "Dignidad" nunca hubo inspección. Alvear dijo que nadie le ha pedido información al respecto.

Guillermo Videla explica que esta falta de fiscalización se debe a las precarias condiciones en que funciona el servicio a su cargo, el cual se ve impedido para controlar todo el país y que aún en casos de denuncias de irregularidades, es lento para actuar. Poco personal (338 inspectores para todo el país), bajas rentas (el Director General gana \$ 696 al mes) y falta de movilización entraban toda labor eficaz. Esta última carencia tiene ribetes tragicómicos. Para fiscalizar todo el país el servicio cuenta con un automóvil dado de baja y un triciclo. Y por razones de dignidad profesional ningún inspector llegaría a "Dignidad" montado en tal vehículo. ■



Guillermo Videla, director general del Trabajo: "El Servicio peor equipado del país".